

**DIRECCION ACADEMICA  
SECCIÓN REGISTRO Y MATRICULA**

**COMUNICADO No.02 PASO A PASO DEL PROCESO DE MATRÍCULA 2021-1S**

**PARA: ESTUDIANTES DE PREGRADO**

**FECHA: ENERO 29 DE 2021**

| ACTIVIDAD  | FECHA  | OBSERVACIONES  |
|--|--|--|
| Descarga de recibos y pago de matrículas para pregrado.  | Los recibos de matricula, y las fechas de pago, se generarán cuando tengamos la información de la Rectoría sobre la inclusión de alivios económicos y la población beneficiada.  | Para PAGO POR VENTANILLA se requiere generar la impresión del recibo en impresora Laser  |
|  | <b>La Sede Palmira, cambio de Banco. El banco habilitado para pago de matrícula de manera presencial es el BBVA. Los estudiante podrán realizar pagos por PSE, desde cualquier banco de la red ACH. También podrán hacer pagos con tarjetas debito y crédito</b> |  |
|  | Pago oportuno  | Pendiente por definir  |
|  | Pago extemporáneo  | Pendiente por definir  |
| <b>NOTA: DEBIDO A QUE AUN NO PODEMOS GENERAR RECIBOS, LOS ESTUDIANTES PODRÁN REALIZAR INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS SIN HABER PAGADO LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, DESPUES LA UNIVERSIDAD EN LA CONSOLIDACION DE MATRICULAS, DEFINE QUIENES COMPLETARON EL PROCESO DE MATRICULA Y SON ESTUDIANTES ACTIVOS (PAGO + INSCRIPCIÓN)</b> |  |  |
| <b>Publicación de la programación académica de 2021-1S</b>   |  | <b>A partir de enero 15 de 2021</b>  |
| <b>Publicación citas de inscripción</b>  | <b>LUNES 25 DE ENERO DE 2021</b>   | Los estudiantes serán citados para realizar la inscripción de asignaturas. Consultar fecha y hora de la citación asignada a través del usuario en el Portal Academico<br><a href="https://dninfoa.unal.edu.co/index.php">https://dninfoa.unal.edu.co/index.php</a> |
| <b>Los criterios de orden para citación a estudiantes son:</b>   |  |  |
| <b>grupo 1</b>   | <b>PEAMAS - REINGRESOS - TRASLADOS - DOBLE TITULACION</b>  |  |
| <b>grupo 2</b>   | <b>Estudiantes que hayan superado el 80% o más de su plan de estudios</b>  |  |
| <b>grupo 3</b>   | <b>Estudiantes que tienen superado menos del 80% de su plan de estudios</b>  |  |
| <b>El siguiente criterio en la verificación es dar prioridad a quienes diligenciaron EDIFICANDO</b>  |  |  |
| <b>Para los grupos 2 y 3, se organizan por orden descendente según el PAPPI</b>  |  |  |
| Se calcula el PAPPI (*) para toda la población estudiantil en orden des-cendente.  | El PAPPPI es la suma de multiplicar el número de créditos de cada asignatura por la nota obtenida, dividido en la suma del número de créditos de las asignaturas cursadas en el <b>último período cursado (Circular No.1 - Vicerrectoría Académica)</b> :        |  |
| <b>Citaciones para Inscripción, se asignarán DOS CITAS por día, para un total de CUATRO citas por estudiante, una en el día y otra en la noche del mismo DIA. SE REITERA QUE NO SE HARÁ CONTROL DE PAGO DE MATRÍCULA DURANTE LA INSCRIPCIÓN.</b>   |  |  |
| <b>15 y 16 de ENERO 2021</b>   |  | <b>Tope MÍNIMO de inscripción de 3 créditos.<br/>TOPE MÁXIMO 20 Créditos.</b>  |
| <b>Registro del Formato de Inscripción de Trabajo de Grado ante el Comité Asesor de Carrera</b>  |  | <b>HASTA FEBRERO 12 DE 2021</b>  |

DIRECCION ACADEMICA  
SECCIÓN REGISTRO Y MATRICULA

COMUNICADO No.02 PASO A PASO DEL PROCESO DE MATRÍCULA 2021-1S

**PARA: ESTUDIANTES DE PREGRADO**

FECHA: ENERO 29 DE 2021

|   |   |  |
|---|---|--|
| Solicitud de cupos adicionales  | <b>FEBRERO 17 DE 2021</b>               | La <u>solicitud de cupos se realizará únicamente a través del siguiente link: <a href="https://solicitudespal.unal.edu.co/">https://solicitudespal.unal.edu.co/</a> con tope de 20 créditos.</u> |
| Sólo es posible hacer UNA solicitud por lo que es importante que al momento de ingresar al aplicativo tenga a la mano: 1) El código y grupo de la(s) asignatura(s) de las cuales va a solicitar cupo. 2) Que el horario no se solape con otras asignaturas. 3) Que cumpla con los prerrequisitos exigidos. <b>NOTA: Sólo se tramitarán solicitudes realizadas por medio del aplicativo y autorizadas por Departamentos y Vicedecanaturas.</b> |   |  |
| Estudio y autorización de cupos por UAB y Vicedecanaturas   | 18 y 19 DE FEBRERO DE 2021              |  |
| <b>INICIO DEL PERÍODO 2021-1 : 22 DE FEBRERO DE 2021</b>  |   |  |
| Registro de cupos autorizados en las historias académicas   | DEL 22 al 26 DE FEBRERO                 | El resultado debe ser consultado por el estudiante en el horario y en mis cursos en SIA.   |
| Adiciones y cancelaciones   | DEL 22 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO DE 2021 | LAS CITAS SE PUBLICAN A PARTIR DE FEBRERO 19 DE 2021   |
| <b>MUY IMPORTANTE: Durante la inscripción de TRABAJO DE GRADO y/o PRACTICA PROFESIONAL, El estudiante debe buscar en las listas el docente con el cual va a desarrollar la actividad académica. De no encontrarlo en la programación académica, debe informar a Registro y Matrícula para crearlo, a fin de que puedan realizar la inscripción de forma correcta y en las fechas establecidas.</b>  |   |  |

SOCORRO EUGENIA ALVARADO GIRÓN  
Jefa de Registro y Matrícula